

RESOLUCION DE ALCALDIA N.º 283-2026-MDJLBYR

J. L. Bustamante y Rivero 2026, 09 de junio

El alcalde de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el artículo 47° del Decreto Legislativo 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto - establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varien los créditos presupuestarios aprobados por Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal.

Que, el artículo 47° del mismo cuerpo legal señala que las modificaciones en el nivel Funcional Programático se efectúan dentro del Marco del Presupuesto In situacional a través de anulaciones, que constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios y las habilitaciones, que constituyen incrementos de los créditos presupuestarios de productos y proyectos, las mismas que son aprobadas mediante resolución del Titular del Pliego.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Directoral N.º 0009-2024-EF/50.01 que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria", las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático se realizan a través de habilitaciones y anulaciones que varían los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional.

Que, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto propone Modificaciones Presupuestales en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo de Resolución de Modificaciones Presupuestales mes de mayo 2026, ha propuesto modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático, con la finalidad de asegurar cumplimiento de las metas Presupuestarias del año 2026.

De conformidad con las consideraciones expuestas y en uso de las facultades otorgadas por Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley Orgánica de Municipalidades, esta alcaldía.

RESUELVE:

Artículo 1º.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo del mes de mayo, que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 47° del Decreto Legislativo 1440.

Artículo 2º.- La presente Resolución se sustenta en las Notas de Modificación Presupuestaria emitidas durante el mes de mayo del año 2026, contenidas en módulo SIAF – SP.

Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución se remite, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a Municipalidad Provincial de Arequipa.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

cc. archivo
S. General
G. Planeamiento y P.
M. Provincial Arequipa



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Mg. Fredy J. Zegarra Black
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MAYO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 - AREQUIPA

PROVINCIA : 01 - AREQUIPA

PLIEGO : 29 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

UNIDAD EJECUTORA: 029 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO (300359)

RESOLUCIÓN: 283-2026/MDJLBYR

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	98,174
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	2	9,000	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	5,000	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	548	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	4,500	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	753
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	325
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	20,910	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	55,070	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	325	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	6,095	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	20,910
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	3,560
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	3,580	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	18,000	0
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES					138,692	138,692
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					138,692	138,692
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO						
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006168 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS						
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5	2	3	17,662	0

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
MES DE MAYO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 - AREQUIPA
PROVINCIA : 01 - AREQUIPA
PLIEGO : 29 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO (300359)
UNIDAD EJECUTORA: 029 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO (300359)

RESOLUCIÓN: 283-2026/MDLBYR

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	170,000
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	66
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	170,000	0
3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	66	0
5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	60,000	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	33,000
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	8,859	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000756 FISCALIZACION	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	45	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	7,000
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	53,566
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	7,000	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					263,632	263,632
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					263,632	263,632
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA						
2680324 RENOVACION DE LOSA DEPORTIVA, CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS: EN EL(LA) PARQUE DE LA URB. LA MELGAR, EN EL CENTRO POBLADO CIUDAD SATELITE, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA						
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO						
2568343 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA URB. SATELITE CHICO DEL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA						
2671799 REPARACION DE PAVIMENTO: RENOVACION DE SEÑALES DE TRAFICO: EN EL(LA) COOP. DANIEL ALCIDES CARRION Y ENTRE LAS MANZANAS A, B, C DE LA URB. EL ROSARIO EN EL CENTRO POBLADO CIUDAD SATELITE, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA						
5.18 CANON Y SOBREGANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES						
5.18 CANON Y SOBREGANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES						
5.18 CANON Y SOBREGANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MAYO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 - AREQUIPA
PROVINCIA : 01 - AREQUIPA
PLIEGO : 29 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO (300359)
UNIDAD EJECUTORA: 029 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO (300359)

RESOLUCIÓN: 283-2026/MDJLBYR


CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 Z708115 REPARACION DE CANAL DE RIEGO, EN EL(LA) CALLE 24 Y CALLE 5 DE LA APVISA LAS ESMERALDAS Y ASENTAMIENTO HUMANO BETANIA
 DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA

5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	493,813	0
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	75,535
	5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	75,535	0

TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					1,995,956	1,995,956
TOTAL FUENTE: \$ RECURSOS DETERMINADOS					1,995,956	1,995,956

TOTAL RESOLUCIÓN:	4,341,256	4,341,256
--------------------------	------------------	------------------


 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
 DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
 Mg. Fredy Zagarra Black
 ALCALDE

FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO


 Econ. Micaela E. Chavez Benavente
 Oficina General de Planeamiento Estratégico y Presupuesto